

ACTA No. 09

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARIZONA EXPRESS S.A.

En la Provincia Chimborazo, Cantón Riobamba, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las diecinueve horas con quince minutos (19h15), en la oficina institución ubicado en la Av. 9 de Octubre 44-50 y Av. La Prensa, atendiendo a la convocatoria realizada por el señor presidente mediante publicación en el Diario Regional los Andes de la Ciudad de Riobamba, el día martes 14 de marzo de 2017, se instala La Junta General Ordinaria de Accionistas. Preside la Junta, el señor Raúl Ruiz Campoverde, en su calidad de presidente, y actuando como secretario el señor Gerente General Magno Barragán Mantilla. El señor presidente solicita que por secretaria se constate el quórum ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 60.28% del capital pagado, conforme se refiere la lista de accionistas que ha formado el señor secretario y que se incorporara al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Se encuentra presente el señor comisario de la compañía, señor Luis Alfredo Yucta Guamán. El señor presidente, declara legalmente instalada la presente junta y dispone que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARIZONA EXPRESS SA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quince del estatuto social, en concordancia con lo establecido en el artículo 236 de la ley de compañías, se convoca a los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARIZONA EXPRESS S.A.**, para la junta general ordinaria de accionistas de la referida compañía, junta que se realizara el día lunes 27 de Marzo de 2017, a las 19h00, en su domicilio principal, ubicado en el Cantón Riobamba, en la Av. 9 de Octubre 44-50 y Av. La Prensa (Frente a la Quinta Macaji), para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General del Ejercicio económico 2016 y repartición de utilidades.
4. Lectura y aprobación del Acta.

Se convoca en forma personal e individual al Comisario Principal de la compañía, señor Luis Alfredo Yucta Guamán, a quien también se le está convocando por escrito.

Riobamba, 14 de Marzo de 2017/Ing. Raúl Ruiz Campoverde/PRESIDENTE

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

El Sr. Gerente General explicado detalladamente su informe económico y de actividades correspondiente al periodo primero de enero al 31 de diciembre del 2016, y concluyo agradeciendo a todos los accionistas por confiar en él, por el apoyo que le brindan para sacar adelante la compañía. El informe del Sr. Gerente General se adjuntara al expediente si algún accionista lo requiere copias.

El señor presidente pone a consideración de la sala el informe del señor Gerente General para su aprobación o si hay alguna aclaración que hacer.

RESOLUCION: con el voto unánime de los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARIZONA EXPRESS S.A., resuelven aprobar el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016.

El señor presidente solicita que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL.

En señor comisario dio un cordial saludo y empezó dando lectura del informe económico correspondiente al periodo enero a diciembre 2016.

- Los Estados Financieros han sido elaborados acorde con las normas Internacionales de Información Financieras NIIF.

He revisado toda la documentación que considere necesaria incluyendo la opinión de la contadora, por lo que puedo certificar que todos los gastos están con sus respectivos justificativos.

En Caja queda	\$ 559.45
Banco Pichincha	7067.81

Queda por cancelar el sueldo del gerente \$ 2.082.01

Este informe es exclusivo para información de los accionistas y administradores de la compañía así como para la Superintendencia de Compañías.

Recomiendo a todos los accionistas que exista cumplimiento a las convocatorias realizadas por el directorio y solicito mayor seriedad en los haberes contraídos a la compañía.

El señor presidente pon a consideración de la sala el informe del señor comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.

RESOLUCION: con el voto unánime de los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARIZONA EXPRESS S.A., resuelven aprobar el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 Y REPARTICIÓN DE UTILIDADES.

Lcda. Gabriela Ramos Contadora de la Compañía empezó el informe del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al año 2016, explicando una a una las cuentas del balance obteniendo una Utilidad Neta después de impuesto a la renta y la reserva legal es de 205.53, esto

queda a disposición de ustedes señores accionista para su distribución podemos seguir acumulado para cubrir el déficit de la pérdida.

El señor presidente pone a consideración de los accionistas los estados financieros expuestos por la Contadora de la Institución.

RESOLUCION: con el voto unánime de los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARIZONA EXPRESS S.A., resuelven aprobar el Balance correspondiente al periodo económico 2016. Y la utilidad se siga acumulando para cubrir la pérdida que tenemos.

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El señor presidente de la junta dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 20H25 el señor presidente de la junta reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se dé lectura del acta.

RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARIZONA EXPRESS S.A., con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el acta y ratificar su contenido.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta General Ordinaria a las 20H35 minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente y secretario que se ratifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicado.



Ing. Raúl Ruiz Campoverde
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Magno Geovanny Barragán
SECRETARIO DE LA JUNTA